

# **Formulación de proyectos de inversión para la creación, mejoramiento, ampliación y recuperación de servicios turísticos públicos**

## **Ficha Técnica Simplificada**



# Capacidad

---

Orientar a los operadores del Invierte.pe en la adecuada formulación de proyectos de Servicios Turísticos Públicos



# Contenidos

---

1. Formulación y evaluación de proyectos de inversión a través de la ficha técnica simplificada para la creación, mejoramiento, ampliación y recuperación de servicios turísticos públicos en recursos turísticos
2. Aspectos importantes para la aplicación de la Ficha Técnica Simplificada (FTS) para proyectos de inversión de servicios turísticos públicos en el Invierte.pe



# Recordemos

---

1. El órgano Resolutivo del Sector Comercio Exterior y Turismo definió progresivamente las Fichas Técnicas aplicables a los proyectos de inversión, las cuales pueden ser para proyectos estándar o simplificadas.
2. Las Fichas Técnicas Simplificadas se utilizarán para la formulación y evaluación de proyectos con montos de inversión a precios de mercado menores o iguales a 750 UIT.



1

# **Formulación y evaluación de proyectos de inversión a través de la ficha técnica simplificada para la creación, mejoramiento, ampliación y recuperación de servicios turísticos públicos en recursos turísticos**

---

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)



# Contenidos

---

- a. Datos generales
- b. Identificación
- c. Formulación y Evaluación

# Consideraciones previas

- a. La aplicación del presente la Ficha Técnica Simplificada, corresponderá a proyectos de inversión, cuyos montos previstos de inversión sean de hasta 750 UIT. (S/ 3,300,000)
- b. La Ficha Técnica Simplificada, versará sobre un recurso turístico debidamente registrado en el inventario Nacional de Recursos Turísticos.

- ▲ Se debe demostrar la **vocación turística y la demanda turística (flujo)**.
- ▲ Que los recursos turísticos se encuentren **circunscritos en el marco de los circuitos y corredores turísticos priorizados** (comercializados por los operadores turísticos).
- ▲ Que el recurso turístico tenga **accesibilidad**.
- ▲ Que los recursos turísticos cuenten con el **saneamiento físico legal** respectivo.
- ▲ La inversión a desarrollar debe enmarcarse en los **planes nacionales, regionales y locales** (PENTUR, PERTUR y Planes de Desarrollo Concertado - PDC, entre otros).



a

## Datos generales

---

# 1. Articulación con el Programa Multianual de Inversiones (PMI)

## 1.1 Servicios públicos con brecha identificada y priorizada

- ▲ El proyecto de inversión simplificado debe responder al servicio turístico público descrito en el PMI del Sector Comercio Exterior y Turismo, a los objetivos estratégicos establecidos en el PENTUR y PESEM del MINCETUR, el PERTUR y en los PDC del GR o GL.
- ▲ Las propuestas de intervención del MINCETUR, como de los Gobiernos Regionales y Locales, deberán considerar, responder y contribuir a la reducción de la “Brecha en Servicios Turísticos Públicos en Recursos Turísticos Públicos Inventariados Priorizados”.

## 1.2 Indicador de producto asociado a la brecha de servicio

- ▲ Se debe registrar las metas de producto e indicadores de resultado previstos en el PMI del Sector, GR o GL, los cuales deberán responder a la brecha en servicios turísticos públicos en recursos turísticos.

## 2. Nombre del proyecto

Naturaleza de la intervención:	Objeto de la intervención:			Localización	Denominación del proyecto
Naturaleza de la intervención: ¿Qué se va a hacer?	¿Cuál es el servicio a proveer?	¿Qué recurso, atractivo, circuito o corredor turístico se intervendrá?	¿Dónde se localiza?		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Creación</li><li>• Mejoramiento</li><li>• Ampliación</li><li>• Recuperación</li></ul> <p>(Sólo se pueden realizar combinaciones para el caso de mejoramiento y ampliación)</p>	Servicios turísticos públicos	Para la denominación de la UP se le atribuye el nombre del(los) recurso(s) turístico(s), y si estos están agrupados la denominación a ser usada para el objeto de intervención será el nombre del circuito, corredor o ruta turística que los contenga	Localidad Distrito Provincia Departamento	Naturaleza de intervención + servicio (s) a proveer + recursos turísticos + localización	

De corresponder, se podrán efectuar diversos tipos de intervención para un mismo recurso turístico, tales como: **ampliación y mejoramiento o ampliación, mejoramiento y recuperación de servicios turísticos públicos en el recurso turístico.**

### 3. Responsabilidad funcional

Inversión	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Servicio	Indicador Brecha	Unidad de Medida	Contribución
Mejoramiento de los servicios turísticos públicos Zona Arqueológica Monumental Kuélap, distrito de Tingo, provincia de Luya, Amazonas, con código único N°2277239	Turismo	Turismo	Promoción del Turismo	Servicios turísticos públicos en recursos turísticos	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos	Recurso Turístico	1

### 4. Unidad funcional

Se debe precisar el nombre de la Unidad Formuladora (UF) y el Responsable de la misma.

## 5. Unidad Ejecutora de Inversiones

Consignar el nombre y el responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI), la cual deberá contar con la capacidad técnica y de gestión para la adecuada ejecución del proyecto de inversión simplificado.

### Órgano Técnico

Consignar el Órgano Técnico responsable de la ejecución técnica del proyecto de inversión simplificado **de acuerdo a las características y especificaciones técnicas del mismo**.

## 6. Ubicación geográfica

Describir la localización del recurso turístico con **mapas generales de ubicación, georreferenciados con coordenadas UTM WGS 84**, indicando el UBIGEO de la localidad donde se ubica el recurso turístico inventariado, presentar un croquis con la ubicación exacta del o los recursos turísticos y su accesibilidad desde el centro soporte. En los casos que la intervención se realice sobre una ruta turística (circuito o corredor) que involucre más de un recurso turístico, se deberá precisar la localización de cada recurso.



b

## Identificación

---

## 7. Descripción de la situación actual del servicio turístico

Describir las condiciones actuales en las que se brinda el servicio turístico, entorno al recurso turístico, para lo cual se deberá considerar:

### 7.1 El recurso y servicio turístico

Se debe registrar el código del Recurso Turístico, el cual deberá corresponder al del Inventario de Recursos Turísticos del MINCETUR.

Asimismo, las siguientes preguntas serán absueltas a través del juicio experto del arqueólogo, biólogo, conservador, licenciado o administrador en turismo, especialista de la DIRCETUR o del MINCETUR, entre otros.

## 7. Descripción de la situación actual del servicio turístico

**a. ¿El recurso turístico está bien cuidado (conservado, restaurado, etc.)?**

Sí\_\_ No\_\_ Especificar: \_\_\_\_\_

**b. ¿El recurso turístico o alguna zona de este se encuentra expuesto a algún(os) peligro(s) natural(es), socio natural(es) y/o antrópico(s)?**

Sí\_\_ No\_\_ Especificar: \_\_\_\_\_

**c. ¿El visitante se encuentra expuesto a algún peligro a lo largo de la ruta de visita del recurso turístico?**

Sí\_\_ No\_\_ Especificar: \_\_\_\_\_

## 7. Descripción de la situación actual del servicio turístico

### d. ¿Cuenta con instalaciones turísticas?

Instalación	Características y estado	Expuesta a peligros (Sí/No)
Rutas internas de visita del recurso turístico		
Miradores turísticos		
Paradores turísticos		
Paneles interpretativos		
Señalización turística		
Descansos		
Centro de interpretación / Museo de sitio		
Embarcaderos / Muelle turístico		
Área de recepción		
Estacionamiento		
Área administrativa, Otros		

## 7. Descripción de la situación actual del servicio turístico

### e. ¿Cuenta con instrumentos de gestión turística?

#### ▲ Planes de Marketing turístico

Sí\_\_ No\_\_ Especificar: \_\_\_\_\_

#### ▲ Planes de gestión de riesgos (lluvias, sismos, incendios, entre otros).

Sí\_\_ No\_\_ Especificar: \_\_\_\_\_

#### ▲ Otros documentos. Detallar:

Sí\_\_ No\_\_ Especificar: \_\_\_\_\_

A partir de dicha información, obtenida en la visita de campo al recurso turístico, se estimará la Capacidad de Carga, cabe precisar que el cálculo de la Capacidad de Carga del Recurso Turístico actual (en un escenario sin proyecto) se desarrolla en la sección correspondiente a la Oferta, registrándose en la presente sección únicamente los resultados de dicho cálculo.

## 7. Descripción de la situación actual del servicio turístico

### 7.2 La accesibilidad

#### a. ¿Existe acceso al recurso turístico?

Sí\_\_ No\_\_ Estado del acceso: \_\_\_\_\_

Determinar los tramos de acceso del centro soporte al recurso turístico (km)	Longitud (Km)	Condiciones en el que se encuentra	Expuesta a peligros (Sí/No)

#### b. ¿Existen aeropuertos, puertos, carreteras, entre otros, que permiten el impulso del recurso turístico?

Sí\_\_ No\_\_ Especificar: \_\_\_\_\_

## 7. Descripción de la situación actual del servicio turístico

### 7.2 La accesibilidad

c. ¿Existen antecedentes de interrupciones en el acceso al recurso relacionadas con peligros naturales, socio naturales y/o antrópicos?

Sí\_\_ No\_\_ Especificar: \_\_\_\_\_

No se deberá especificar una distancia promedio o un tiempo promedio de desplazamiento desde el centro soporte hacia el recurso turístico, ya que las condiciones de acceso hacia los recursos turísticos son diferentes.

## 7. Descripción de la situación actual del servicio turístico

### 7.3 El Centro de soporte

#### a. ¿Cuenta con una planta turística?

Planta turística	Sí	No	Cantidad	Comentario (calidad)
Alojamientos (hoteles, hostales, lodges, etc.)				
Alimentos y bebidas (restaurantes, cafeterías, bares, bodegas, fuentes de soda, etc.)				
Agencias de viajes (minoristas, mayoristas y tour operadores)				
Guías de turismo				
Empresa de Transporte turístico				

Asimismo, indicar los nombres de las agencias de viaje que comercializan el recurso turístico a intervenir.

## 7. Descripción de la situación actual del servicio turístico

### 7.3 El Centro de Soporte

#### b. ¿Cuenta con servicios básicos?

Servicios Básicos	Sí	No	Cantidad	Comentario (calidad)
Agua				
Desagüe				
Energía eléctrica				
Medios de comunicación o información				
Salud				

## 8. Análisis de involucrados

Registrar los involucrados con la inversión, identificar su ámbito, la entidad a la cual pertenece, su posición, intereses y contribución al proyecto, para este último caso señalar el documento con cual se realizan los compromisos o contribuciones. Dentro de los involucrados con la inversión se deberá considerar a los actores privados y públicos vinculados al recurso turístico.

**Forman parte de los involucrados en un proyecto de inversión los siguientes:**

Tipo de involucrado	Involucrado
Público	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo / Viceministerio de Turismo / Plan COPESCO Nacional
	Gobierno Regional / Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
	Gobierno Local
	Ministerio de Cultura / Dirección Desconcentrada de Cultura
	Ministerio del Ambiente / SERNANP
	Dirección General de Capitanías y Guardacostas – DICAPI, Otros
Privado	Operadores Turísticos / Agencias de viajes
	Población local vinculada a la actividad turística (arrieros, artesanos, vendedores, guías, entre otros)
	Visitantes (turistas / excursionistas)

# 9. Población afectada relacionada al recurso turístico

La población afectada para un proyecto turístico corresponde a los **visitantes al recurso turístico y la población local vinculada al recurso turístico**, cada uno de los cuales es afectado por las condiciones en la prestación del servicio turístico, debiéndose por tanto describir sus principales indicadores o características.

## 9.1 Visitante

Toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual y cuya finalidad principal de viaje no es la de ejercer una actividad remunerativa en el lugar visitado.



# 9. Población afectada relacionada al recurso turístico

## 9.2 Población local vinculada al recurso turístico

Es la población que desarrolla actividades asociadas al recurso turístico.

### Tipos de beneficiarios en los servicios turísticos públicos

#### a) Beneficiarios directos.

Los beneficiarios directos son los visitantes, conformado por los turistas (nacionales y extranjeros) y excursionistas, ya que ellos son los usuarios de los servicios turísticos públicos. En el siguiente gráfico se muestra a los beneficiarios directos.



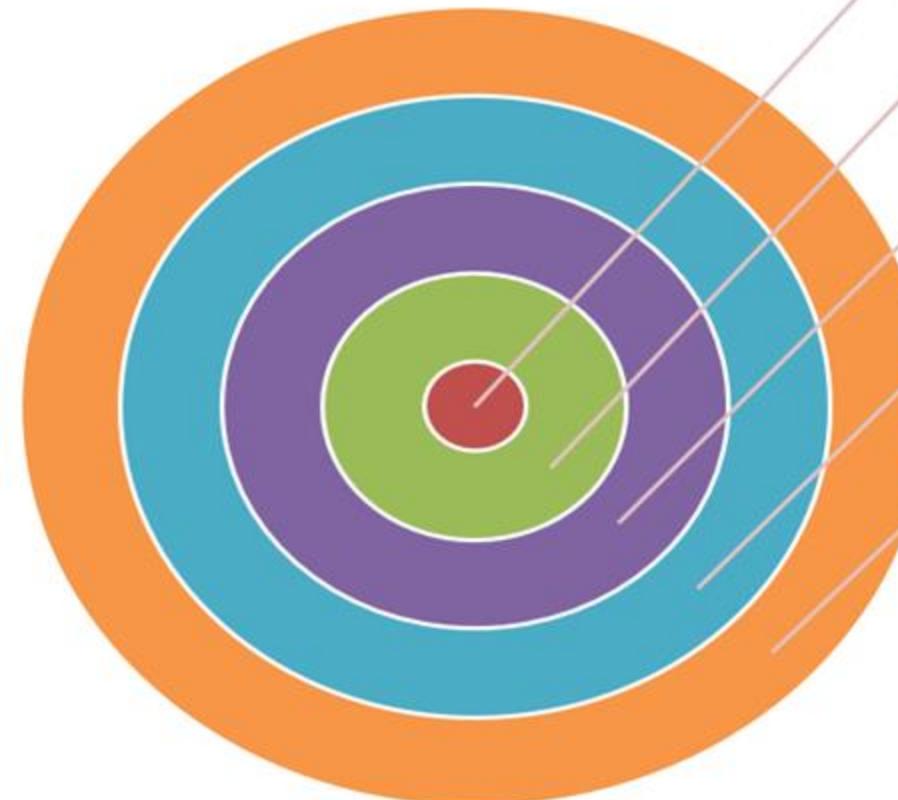
#### b) Beneficiarios indirectos.

La población vinculada a la actividad turística y los prestadores de servicios turísticos, también son beneficiados por el movimiento económico de la zona.



## 9. Población afectada relacionada al recurso turístico

Segmentación de la población demandante de los servicios turístico públicos



### **Población objetivo**

(Que será atendida con el proyecto de inversión)

### **Población demandante efectiva**

(Que requieren activamente los ST públicos relacionado a los RT, CT, CT, CT)

### **Población demandante potencial**

(Dispuestos a realizar actividades turísticas asociada a los RT, CT, CT, y que no reciben ST públicos o las recibe de manera inadecuada)

### **Población de referencia**

(Turistas + excursionistas, que arriban al Centro Soporte)

### **Población total**

(Población del área de influencia: Residente + visitantes (turistas y excursionistas))

## 10. Problema central, causas y efectos

Se debe especificar el problema central identificado, planteado sobre la base de la situación negativa que se busca resolver, señalar las causas directas e indirectas que lo generan y los efectos que ocasiona, debiendo las causas indirectas ser solucionadas a través de acciones concretas.

## 11. Definición de los objetivos del proyecto

### 11.1 Objetivo

Se debe especificar el objetivo central o propósito del proyecto, así como los objetivos específicos o medios (de primer orden y fundamentales), los cuales deben reflejar los cambios que se espera lograr con las intervenciones previstas, presentar los principales indicadores del objetivo, su unidad de medida, meta y la fuente de verificación.

### 11.2 Medios fundamentales

Se debe presentar los Medios fundamentales del proyecto, derivándose éstos de las causas indirectas identificadas para el problema central.

## 12. Definición de la o las alternativas de solución al problema

- ▲ Se deberá(n) plantear la(s) alternativa(s) de solución al problema central identificado, sobre la base del análisis de las acciones que concretarán los medios fundamentales. Dicha(s) alternativa(s) deberá(n) tener relación con el objetivo central, ser técnicamente posibles, pertinentes y comparables, considerándose además la secuencia de la visita turística.
- ▲ Durante el registro de la presente sección, en la Ficha Técnica Simplificada, se deberá indicar los medios fundamentales que corresponde a cada alternativa de solución y las acciones que componen cada uno de estos medios fundamentales, debiendo agregar tantas celdas como fuera necesario.
- ▲ En caso se presente una única alternativa de solución, ésta deberá estar debidamente justificada.

## 13. Requerimientos institucionales y/o normativos

- ▲ Están referidos a los aspectos técnicos y legales que el proyecto deberá cumplir durante su **Fase de Ejecución y Fase de Funcionamiento** (como el sustento de factibilidad de servicios de agua, desagüe y electricidad, entre otros). Además, **se deberá cumplir con las normas técnicas vigentes que impliquen restricciones en torno a la tecnología, localización y tamaño de la propuesta.**



## Formulación y evaluación

---

## 14. Horizonte de evaluación

- ▲ El horizonte de evaluación con el que se trabajarán los proyectos de turismo comprende la Fase de Ejecución más un periodo de diez (10) años de generación de beneficios o Fase de Funcionamiento.

## 15. Estudio de mercado del servicio público

### 15.1 Definición de servicio público

- ▲ La intervención de creación, ampliación, mejoramiento y/o recuperación del servicio turístico (ST) público en recursos turísticos, permite brindar una experiencia turística de calidad al visitante

# 15. Estudio de mercado del servicio público

## 15.2 Principales parámetros y supuestos

- ▲ La demanda de servicios turísticos en un recurso turístico está determinada por el número de visitas al recurso. Asimismo la población demandante de servicios turísticos está conformada por la población visitante que llega al recurso turístico y demanda los mencionados servicios. Se debe considerar que cada visitante equivale a una visita y como indicador de la demanda del servicio se tiene las “visitas por año”.
- ▲ Asimismo se debe describir de manera resumida, las fuentes de información a utilizar y la metodología empleada para estimar la demanda de turistas extranjeros, turistas nacionales y excursionistas.

# 15. Estudio de mercado del servicio público

## 15.3 Estimación de la demanda

### Estimación de la demanda (escenario sin proyecto)

- ▲ Para la estimación de la demanda sin proyecto se podrá utilizar de forma directa la data histórica de demanda efectiva, la misma que es determinada a partir de los visitantes que llegan actualmente al recurso turístico, la información se obtendrá a partir del reporte y/o registro de visitantes al recurso turístico.
- ▲ En los casos que no se cuente con data histórica de los visitantes al recurso turístico, la estimación de la demanda efectiva se realizará a partir de la población de referencia (considerando los Indicadores mensuales de ocupabilidad de establecimientos de hospedaje de la página web del MINCETUR, para el caso de los turistas y de los datos de la población del distrito y para el caso de los excursionistas), para luego estimar la población demandante potencial respectiva.
- ▲ Dichos cálculos se efectúan sobre la base de la información obtenida de las encuestas a visitantes o de la entrevistas a operadores (que permite estimar el Factor de Demanda Potencial y al Factor de Demanda Efectiva “Sin Proyecto”).

# 15. Estudio de mercado del servicio público

## Ejemplo

### ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA (con información histórica anual de la llegada de visitantes al recurso turístico de los últimos 5 años)

#### 1.1 Demanda Efectiva "Sin Proyecto"

El registro del número visitantes al recurso turístico durante el último año (año histórico 5), diferenciando entre turistas extranjeros, turistas nacionales y excursionistas, representa la demanda efectiva actual del proyecto

	Año histórico 1	Año histórico 2	Año histórico 3	Año histórico 4	Año histórico 5
Turistas Extranjeros	100.00	120.00	140.00	150.00	180.00
Turistas Nacionales	90.00	120.00	130.00	175.00	185.00
Excursionistas	80.00	150.00	135.00	155.00	160.00
Total	270.00	390.00	405.00	480.00	525.00

Sobre la base de las estadísticas (registro histórico de los últimos 5 años) de visitantes al recurso turístico, determinar la tasa de crecimiento para cada tipo de visitante.

Tasa de crecimiento "Sin Proyecto"		
Turista Extranjero(1)		12.47%
Turista Nacional (2)		15.50%
Excursionista (3)		14.87%

$$\text{Tasa de Crecimiento} = ( (t1/t5)^{(1/5)} ) - 1$$

$$\text{Proyección de la Demanda Ef} = (t5 * (1 + TC1))$$

#### Proyección de la Demanda Efectiva "Sin Proyecto"

En base al número de visitantes al recurso turístico durante el último año y la tasa de crecimiento para cada tipo de visitante al recurso turístico, proyectar la demanda efectiva en la situación "sin proyecto" por cada tipo de visitante.

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Turistas Extranjeros	202	228	256	288	324	364	410	461	519	583
Turistas Nacionales	214	247	285	329	380	439	507	586	677	782
Excursionistas	184	184	211	243	279	320	368	422	485	557
Total	600	658	752	860	983	1,124	1,285	1,469	1,680	1,922

# 15. Estudio de mercado del servicio público

## Ejemplo

### Estimación de la demanda (escenario con proyecto)

- ▲ La estimación de la demanda efectiva en un escenario con proyecto se realizará **a partir de la población de referencia** (Indicadores mensuales de ocupabilidad de establecimientos de hospedaje de la página web del MINCETUR y de los datos de la población del distrito), para luego estimar la población demandante potencial respectiva.
- ▲ Dichos cálculos se efectúan sobre la base de la información obtenida de las encuesta a visitantes o de la entrevistas a operadores (que permite estimar el Factor de Demanda Potencial y al Factor de Demanda Efectiva “Con Proyecto”).
- ▲ La diferencia entre la demanda efectiva con y sin proyecto permitirá identificar el número de visitas que se generarían en el recurso turístico como producto de la intervención.

# 15. Estudio de mercado del servicio público

## 15.4 Análisis de la oferta

La oferta de servicios turístico en un recurso turístico que está determinada por el número máximo de visitantes que pueden visitar el recurso turístico, esto con el fin de garantizar su sostenibilidad.

**Se debe describir de manera resumida lo siguiente:**

- ▲ Analizar los factores productivos que permitan gestionar el recurso turístico.
- ▲ Efectuar una visita de campo al recurso turístico y evaluar el estado situacional
- ▲ De no existir instalaciones turísticas o si las existentes no cumplen con los estándares de calidad para una adecuada prestación del servicio o el recurso turístico no está siendo conservado o el servicio en el recurso turístico es de baja calidad, se considerará que no existe oferta (capacidad de carga cero).
- ▲ En el caso que la capacidad de carga no sea cero, se deberá calcular la capacidad de carga sobre la base de la visita de campo y teniendo en cuenta variables, tales como, horario de atención, número de personas por grupo, superficie de recorrido, condiciones para la visita, recursos humanos y físicos, atención al visitante, entre otros.
- ▲ El análisis efectuado deberá permitir determinar la oferta en la situación “sin proyecto”.

# 15. Estudio de mercado del servicio público

## 15.4 Análisis de la oferta

### Ejemplo del cálculo de la Capacidad de Carga de un RT

**Cálculo de la Capacidad de Carga Física:** Está dada por la relación entre el espacio disponible y la necesidad de espacio por grupo de visitantes.

Donde:

$S$  = Superficie disponible

$Sp$  = Superficie por persona

$NV/día$ : Nro de veces que el sitio puede ser visitado al día

$Hv$  = Nro de horas disponibles para las visitas al día (8)

$Tv$  = Nro de horas necesarias para la visita (1)

$S = 1,000 \text{ m}^2$

$Sp = 4 \text{ m}^2$

$NV/día = 8 \text{ visitas/día}$

$Nv = Hv/Tv$

Capacidad de Carga	Fórmula	Ejemplo
Capacidad de Carga Física (CCF)	$CCF = (S/Sp) \times NV/día$	$2,000 = (1,000 \text{ m}^2 / 4 \text{ m}^2) \times 8 \text{ visitas/día}$

# 15. Estudio de mercado del servicio público

## 15.4 Análisis de la oferta

### Capacidad de manejo

La capacidad de manejo, está dada por las condiciones con las que debe contar un recurso turístico para desarrollar sus actividades, en ese sentido, estará determinado por el nivel de conservación y el servicio que se brinda en el recurso turístico. (Considera Instalaciones Turísticas, Equipamiento y Personal)

Capacidad de Carga	Determinantes de la Capacidad de Manejo
Capacidad de Manejo (CM)	¿El recurso Turístico se encuentra bien conservado? Obtenido a partir del juicio experto del arqueólogo, biólogo, conservador, entre otros. Sí_____ No_____
	¿El servicio en el Recurso Turístico es de calidad? Obtenido a partir de juicio experto del licenciado o administrador en turismo, especialista de la DIRCETUR o del MINCETUR, entre otros. Sí_____ No_____
Nota: En caso alguna de las respuestas sea “No”, la capacidad de manejo será 0. En caso ambas respuestas sean “SI”, la capacidad de manejo será 1	

# 15. Estudio de mercado del servicio público

## 15.4 Análisis de la oferta

**Capacidad de carga efectiva** (Representa el N° máximo de visitas que puede permitirse en un RT)

Se obtendrá la Capacidad de Carga Efectiva siguiente:

Para una Capacidad de Manejo igual a 0; CCR = 2,000; CM = 0

Capacidad de Carga	Fórmula	Ejemplo
Capacidad de Carga Efectiva (CCE)	$CCE = CCF \times CM$	$0 = 2,000 \times 0$

Para una Capacidad de Manejo igual a 1; CCR = 2,000; CM = 1

Capacidad de Carga	Fórmula	Ejemplo
Capacidad de Carga Efectiva (CCE)	$CCE = CCF \times CM$	$2,000 = 2,000 \times 1$

## 15.5 Balance Oferta – Demanda:

Es la diferencia entre la demanda proyectada en la situación con proyecto, según corresponda, y la oferta “sin proyecto” de servicios turísticos públicos.

# 16. Análisis técnico

De acuerdo con el planteamiento de las alternativas y la brecha del servicio turístico identificada, presentar los aspectos técnicos del proyecto, tales como la localización, el tamaño y la tecnología. Asimismo, el estudio de preinversión podrá considerar la elaboración de otros estudios complementarios, tales como, estudio de suelos, estudios de geodinámica, estudios de hidrografía, estudios de topografía, entre otros.

## 16.1 Análisis de tamaño

Considerar aspectos como; brecha (demanda insatisfecha), capacidad carga del recurso turístico en un escenario con proyecto, dimensiones del terreno destinado para la colocación de instalaciones turísticas, cantidad de instalaciones turísticas que permitan brindar adecuadamente el servicio turístico, cantidad de documentos de gestión turística, entre otros.

# 16. Análisis técnico

## 16.2 Análisis de la locación

Considerar la secuencia de visita, la ubicación actual de las instalaciones turísticas, disponibilidad de terrenos públicos, fuentes de abastecimiento de agua potable y energía eléctrica para algunas instalaciones. Se deberán considerar además las posibles restricciones que se generen por las condiciones legales e institucionales que puedan establecer el Ministerio de Cultura, el SERNANP, u otras entidades

## 16.3 Análisis de tecnología

Se debe describir el análisis de la tecnología a ser utilizada en la implementación de los intangibles (protocolos, manuales, etc.), equipos, instalaciones, entre otros. Asimismo, considerar aspectos como el clima y suelo, disponibilidad de insumos, integración con el paisaje local, y los peligros que puedan afectar al recurso turístico y las instalaciones.

# 17. Costos del proyecto

## 17.1 Costos de Inversión Financiados con Recursos Públicos

En caso el proyecto cuente con aporte de los beneficiarios, se deberá precisar el monto correspondiente a dicho aporte.

## 17.2 Metas físicas, costos y plazos

Presentar el cronograma de ejecución física, el cual deberá contener el producto, las acciones, la unidad de medida representativa y el cronograma de ejecución correspondiente.

Se deberá considerar además, los plazos para la elaboración de términos de referencia, de los procesos de contratación, de elaboración y aprobación de expediente técnico, estudio definitivo, especificaciones técnicas, de otras autorizaciones por parte de las instancias correspondientes, etc. Asimismo, identificar y cuantificar los recursos que se utilizarán en la fase de funcionamiento en relación a los componentes especificados en la fase de ejecución.

# 17. Costos del proyecto

## 17.3 Cronograma de inversión según componente

Registrar la fecha prevista para el inicio de la ejecución del proyecto de inversión simplificado. Debe contener el tipo de intervención a realizar, el periodo en el cual se ejecutará el proyecto de inversión, así como el número de periodos y el costo estimado de inversión a precios de mercado.

## 17.4 Cronograma de metas físicas

Considera los mismos ítems planteados en el cronograma de inversión, debiendo agregar su unidad de medida representativa y la meta correspondiente a cada periodo.

## 17.5 Costos de operación y mantenimiento con o sin proyecto

Incluyen los costos fijos (repuestos, personal, equipos, etc.) y los costos variables (consumo de energía, combustible, insumos, etc.), pudiéndose ser presentados de acuerdo a la siguiente división:

- a)Costos de Operación: Responde a los costos del personal, insumos, materiales y herramientas.
- b)Costos de Mantenimiento: Responde a los costos por el mantenimiento de las instalaciones turísticas, tales como: rutas de acceso dentro del recurso turístico, miradores turísticos, paradores turísticos, paneles interpretativos, señalización turística, descansos, centro de interpretación, embarcaderos, entre otros.

# 17. Costos del proyecto

Se debe estimar, calcular y presentar los costos detallados de operación y mantenimiento en base a los costos incrementales de la comparación de los costos en la situación “sin proyecto” y en la situación “con proyecto”, describiendo los supuestos y parámetros utilizados, **se deberá presentar los costos incrementales a precios de mercado.**

## 17.6 Costo de inversión a precios sociales

Sobre la base del Anexo N° 11: Parámetros de Evaluación Social, de la Directiva N°001-2019-EF/63.01, calcular los costos de inversión a precios sociales para cada una de las alternativas propuestas.

## 17.7 Costos de inversión por beneficiario directo

Se deberá calcular el costo de inversión por beneficiario directo, en base al costo de inversión total del proyecto, y el número de beneficiarios directos identificados, este valor corresponderá al número total de visitantes al recurso turístico en la situación con proyecto.

## 18. Beneficios

Los beneficios que generarían los proyectos de inversión se traducen en el incremento de los ingresos por la venta de paquetes turísticos al destino, servicio de guiado y por un mayor consumo de servicios de hospedaje, alimentación, transporte terrestre y otros servicios conexos ligados a la actividad turística misma.

## 19. Criterios de la decisión de inversión

Estimar los indicadores de rentabilidad social del proyecto, mediante el cálculo del indicador Costo – Beneficio. Considerar la Tasa Social de Descuento del Anexo N° 11 Parámetros de Evaluación Social, de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01.

### Donde

BSI = Beneficio social incremental

CSI = Costo social incremental

n = Horizonte de evaluación del proyecto

TSD = Tasa social de descuento

Y la Tasa Interna de Retorno Social (TIRS).

$$VANS = \sum_{t=1}^n \frac{(BSI - CSI)_t}{(1 + TSD)^t}$$

# 20. Sostenibilidad

## 20.1 Responsable de la operación y mantenimiento del proyecto de inversión

- ▲ Señalar la unidad administrativa encargada de la operación y mantenimiento, **debiendo demostrar la capacidad y gestión turística para el recurso turístico**. Especificar como los ingresos generados, recursos asignados, o una combinación de ambos, permiten cubrir los costos de operación y mantenimiento a lo largo de la vida útil del proyecto.
- ▲ Señalar los documentos que sustentan los acuerdos institucionales que garantizarán la implementación adecuada de la Fase de Funcionamiento.
- ▲ En los casos que corresponda, se deberá evaluar las diversas fuentes de financiamiento, a fin que se determine la mejor alternativa o alternativas que se adecuen al tipo de destino y/o gestión, y asegurar la sostenibilidad financiera del recurso.

## 20.2 Gestión integral de los riesgos

- ▲ Identificar el tipo de riesgo que podría afectar al recurso turístico y al visitante, **estableciendo las medias de mitigación**.

# 20. Sostenibilidad

## 20.3 Calculo de la Tarifa

Se deberá realizar, tomando en cuenta las coordinaciones con las distintas instituciones o entidades (SERNANP, Cultura, otros) que tienen bajo su administración las áreas o ámbitos en los cuales el proyecto intervendrá, y se calculará con la finalidad de que el proyecto genere ingresos monetarios (tarifas) por la prestación del servicio turístico público, servirá además para determinar el grado de sostenibilidad.

El cálculo de la tarifa comprende la elaboración del flujo de costos de Operación y Mantenimiento, expresados a precios de mercado, para las alternativas analizadas y no incluyen los costos sociales indirectos ni las externalidades.

### Donde

OyM = Costos de operación y mantenimiento del servicio turístico durante la fase de funcionamiento.

Q = Cantidad de visitantes durante la fase de funcionamiento.

$$\text{Tarifa} = \frac{\sum(\text{OyM})}{\sum Q}$$

## 21. Modalidad de ejecución

Presentar la modalidad de ejecución del proyecto, la cual puede corresponder a Administración Directa, Por Contrata, Obra por Impuestos (Oxi), etc.

## 22. Impacto Ambiental

Especificar los impactos negativos que se podrían presentar a causa del proyecto, durante la ejecución y funcionamiento del proyecto, señalar además la medida de mitigación por cada impacto descrito y los costos en los que se incurra.

## 23. Matriz de Marco Lógico

Presentar la Matriz de Marco Lógico, presentando el fin, propósito, productos/componentes y actividades/acciones del proyecto, señalando para cada uno de estos sus indicadores, medios de verificación y supuestos.



2

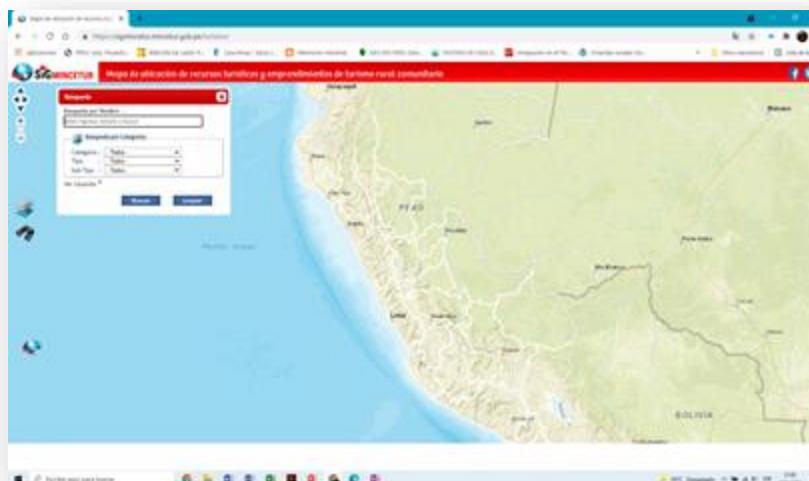
## **Aspectos importantes para la aplicación de la Ficha Técnica Simplificada (FTS) para proyectos de inversión de servicios turísticos públicos – Invierte.pe**

---

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

# 1. Identificar el recurso turístico

Identificar el recurso Turístico registrado en el inventario Nacional de Recursos Turísticos

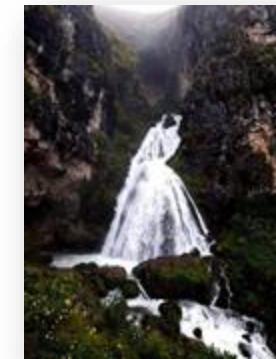


<https://sigmictur.mincetur.gob.pe/turismo/>

No es aplicable a recursos turísticos de las categorías:

- ▲ Realizaciones Contemporáneas
- ▲ Acontecimientos Programados
- ▲ Folcklore

Sitios naturales



*Catarata Velo de Novia*  
*Caídas de agua*

Montañas, planicies, valles, quebradas, cañones, pongos, cuerpos de agua, ríos, caídas de agua, manantiales, costas, grutas o cavernas, cuevas, áreas protegidas, lugares pintorescos y otros.



*Laguna de Pomacocha*  
*Cuerpo de Agua*



*Cañón de Suykutambo*  
*Cañón*

Manifestaciones Culturales



Museos y otro, arquitectura y espacios urbanos, lugares históricos, sitios arqueológicos, pueblos.

*Sitio Arqueológico de Molloko*  
*Sitios Arqueológicos*

## 2. Aspectos para priorización

1. Demostrar la vocación turística y la demanda turística (flujo).
2. Que se encuentre circunscrito en el marco de los circuitos y corredores turísticos priorizados (comercializados por los operadores turísticos).
3. Que tenga accesibilidad
4. Que cuenten con el saneamiento físico legal
5. Debe enmarcarse en los planes nacionales, regionales y locales (PENTUR, PERTUR, PDC, entre otros)

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5



Laguna 69- Cuerpo de Agua

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5



Laguna Lauricocha - Cuerpo de Agua

### 3. Descripción de la situación actual del servicio turístico

#### El recurso y servicio turístico

¿Cuenta con instalaciones turísticas?

¿El recurso turístico está bien cuidado (conservado, restaurado, etc.)?

¿Cuenta con instrumentos de gestión turística?



Instalación	Características y estado	Expuesta a peligros (Si/No)
Rutas internas de visita turística		
Miradores turísticos		
Paradores turísticos	TIENE UNA ANTIGÜEDAD DE 10 AÑOS / EN ESTADO REGULAR	NO
Paneles interpretativos		
Señalización turística		
Descansos		
Centro de interpretación / Museo de sitio		
Embarcaderos / Muelle turístico		
Área de recepción	NO CUENTA CON EL ÁREA NORMATIVA / EN MAL ESTADO	NO
Estacionamiento		
Área administrativa		
Otros Precisar:_____		

# 3. Descripción de la situación actual del servicio turístico

## El centro de soporte



Planta Turística	Sí	No	Cantidad	Comentario (Calidad)
Alojamientos (hoteles, hostales, lodges,etc)	X		3	Regular
Alimentos y bebidas (restaurantes, cafeterías, bares, bodegas, fuentes de soda, etc)	X		6	Buena
Agencias de viajes (minoristas, mayoristas y tour operadores)		X	0	
Guías de turismo	X		3	Regular (solo un guía se encuentra acreditado)
Empresa de transporte Turístico	X		2	

Servicios Básicos	Sí	No	Comentario (Calidad)
Agua	X		Bueno
Desagüe	X		Bueno
Energía Eléctrica	X		Bueno
Medios de comunicación o información	X		Regular
Salud	X		Policlínico en buen estado

# 3. Descripción de la situación actual del servicio turístico

## Análisis de involucrados

Tipo de involucrado	Involucrado	Ámbito (Nacional, Regional, Local, Otros)	Posición (Cooperante, Beneficiario, Oponente, Perjudicado)	Intereses	Contribución	Documento que formaliza la contribución
Público	Gobierno Regional / Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	Regional	Cooperante	Desarrollar una oferta turística de calidad, competitiva, diversa y sostenida en la gestión de nuestro patrimonio natural y cultural.	Cofinanciamiento	Acta de Compromiso N°01
	Gobierno Local	Local	Cooperante			
	Ministerio de Cultura / Dirección Desconcentrada de Cultura	Nacional	Cooperante			
Privado	Operadores Turísticos / Agencias de viajes	Local	Beneficiario			
	Población local vinculada a la actividad turística (arrieros, artesanos, vendedores, guías, entre otros)	Local	Beneficiario			
	Visitantes (turistas / excursionistas)	-.-	Beneficiario			

# 3. Descripción de la situación actual del servicio turístico

## Población afectada relacionada al recurso turístico



<http://datosturismo.mincetur.gob.pe/appdatosturismo/Content2.html>

Tipo de visitante	Turista		Excursionista
	Extranjero	Nacional	
Cantidad en el último año (información en el centro soporte)	93	75 705	200
Fuente de:	Datos de turismo - MINCETUR a nov. 2021		

# 4. Problema central, causa y efectos

## Descripción del problema central

Creación del Servicio

Los visitantes del recurso turístico no reciben servicios turísticos públicos

Mejoramiento / Ampliación / Recuperación del Servicio

Los visitantes del recurso turístico están recibiendo inadecuados servicios turísticos públicos

Causas directas	Causas Indirectas
Inadecuadas facilidades turísticas en el ámbito del recurso turístico	Inadecuadas condiciones para el recorrido que afectan el recurso turístico. No se presentan servicios de interpretación y orientación en el recurso turístico
Inadecuado estado del recurso turístico	Deficiente atención para el ingreso al recurso turístico
Deficiente gestión turística en el recurso turístico	Reducida capacidad de instalaciones complementarias para la visita al recurso turístico
	Insuficiente infraestructura vinculada a la seguridad y gestión de riesgo
	El recurso turístico presenta un visible deterioro
	Impactos de peligro sobre el recurso turístico
	Escasos conocimientos de calidad y gestión turística de los prestadores de servicios
	Escasa participación de la población en relación al recurso turístico
	Débil marketing turístico del recurso turístico
	Deficiente gestión en el manejo y cuidado en el recurso turístico
Efectos directos	Efectos Indirectos
Insatisfacción de los visitantes por los servicios recibidos	
Riesgos sobre la integridad de los visitantes	Reducido flujo de visitantes durante todo el año

# 5. Objetivos del proyecto

## Descripción del objetivo central

Creación del Servicio

Los visitantes del recurso turístico están recibiendo servicios turísticos públicos

Mejoramiento / Ampliación / Recuperación del Servicio

Los visitantes del recurso turístico están recibiendo adecuados servicios turísticos públicos



Nº	Medios fundamentales
1	Adecuadas condiciones para el recorrido del recurso turístico
2	Se crean servicios de interpretación y orientación en el recurso turístico
3	Eficiente atención para el ingreso al recurso turístico
4	Amplia capacidad de instalaciones complementarias para la visita al recurso turístico
5	Suficiente infraestructura vinculada a la seguridad y gestión de riesgo
6	El recurso turístico está adecuadamente conservado
7	El recurso turístico se encuentra protegido de peligros
8	Óptimos conocimientos de calidad y gestión turística de los prestadores de servicios
9	Intensiva participación de la población en relación al recurso
10	Fuerte marketing turístico del recurso turístico
11	Eficiente gestión en el manejo y cuidado en el recurso turístico

# 6. Descripción de las alternativas de solución del problema

Alternativas	Descripción		
Alternativa 1	Mejorar el sendero peatonal actual, implementar la señalización turística, construir ambientes para la exposición del recurso turístico	Medio Fundamental 1: Adecuadas condiciones para el recorrido interno	Acción 1.1: Sendero peatonal
			Acción 1.2: Señalización turística
			Acción 1.3: n
		Medio Fundamental 2: Se crean servicios de interpretación y orientación en el recurso turístico Infraestructura Turística	Acción 2.1: Ambientes para la exposición del Recurso Turístico
			Acción 2.2
			Acción 2.3
Alternativa 2	Construcción de sendero peatonal por otra ruta, implementar la señalización turística, construir ambientes para la exposición del recurso turístico	Medio Fundamental 1: Adecuadas condiciones para el recorrido interno	Acción 1.1: Construcción de sendero peatonal por otra ruta
			Acción 1.2: Señalización turística
			Acción 1.3
		Medio Fundamental 2: Se crean servicios de interpretación y orientación en el recurso turístico Infraestructura Turística	Acción 2.1: Ambientes para la exposición del Recurso Turístico
			Acción 2.2
			Acción 2.3

## Requerimientos institucionales y/o normativos

Saneamiento técnico legal, sustento de factibilidad de servicios de agua, desagüe y electricidad, certificado de parámetros urbanísticos, cumplimiento de permisos y autorizaciones, entre otros.

# 7. Análisis de la demanda

## Demanda referencial

La demanda de servicios turísticos en un recurso turístico está determinada por el número de visitas al recurso.

	Año histórico 1	Año histórico 2	Año histórico 3	Año histórico 4	Año histórico 5
Turistas Extranjeros	3.332,00	3.559,50	3.353,00	2.541,00	2.810,50
Turistas Nacionales	206.577,50	221.977,50	224.520,00	266.402,50	281.985,00
Excursionistas	840,00	875,00	927,50	980,00	997,50
Total	210.749,50	226.412,00	228.800,50	269.923,50	285.793

## Proyección de la demanda referencial

Tasa de crecimiento "sin proyecto"	
Turista Extranjero	-3,35%
Turista Nacional	6,42%
Excursionista	3,50%

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Turistas Extranjeros	2.716	2.626	2.538	2.453	2.371	2.291	2.215	2.140	2.069	2.000
Turistas Nacionales	300.092	319.362	339.869	361.693	384.919	409.636	435.939	463.932	493.723	525.427
Excursionistas	1.032	1.068	1.106	1.145	1.185	1.226	1.269	1.313	1.359	1.407

# 7. Análisis de la demanda

Determinado según la aplicación de la encuesta al turista o las entrevistas a los operadores de turismo, en la que se consulta por la disposición de realizar actividades turísticas vinculadas con el tipo de recurso turístico materia de la intervención

	Factor Demanda Potencial	Factor Demanda Efectiva "Sin proyecto"	Factor Demanda Efectiva "Con proyecto"
Turistas Extranjeros	72%	40%	60%
Turistas Nacionales	65%	35%	50%
Excursionistas	80%	36%	70%

## Proyección de la demanda potencial

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Turistas Extranjeros	1.955,83	1.890,37	1.827,10	1.765,95	1.706,85	1.649,72	1.594,51	1.541,14	1.489,56	1.439,70
Turistas Nacionales	195.059,88	207.585,28	220.914,98	235.100,61	250.197,15	266.263,08	283.360,66	301.556,12	320.919,97	341.527,24
Excursionistas	825,90	854,78	884,67	915,61	947,63	980,76	1.015,06	1.050,55	1.087,29	1.125,30
Total	197.841,62	210.330,44	223.626,75	237.782,17	252.851,62	268.893,56	285.970,22	304.147,81	323.496,81	344.092,24

# 7. Análisis de la demanda

## Proyección de la Demanda Efectiva "Sin Proyecto"

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Turistas Extranjeros	782,33	756,15	730,84	706,38	682,74	659,89	637,80	616,46	595,82	575,88
Turistas Nacionales	68.270,96	72.654,85	77.320,24	82.285,21	87.569,00	93.192,08	99.176,23	105.544,64	112.321,99	119.534,53
Excursionistas	294,97	305,28	315,95	327,00	338,44	350,27	362,52	375,20	388,32	401,89
Total	69.348,26	73.716,28	78.367,04	83.318,60	88.590,18	94.202,24	100.176,55	106.536,29	113.306,13	120.512,31

## Proyección de la Demanda Efectiva "Con Proyecto"

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Turistas Extranjeros	1.173,50	1.134,22	1.096,26	1.059,57	1.024,11	989,83	956,70	924,68	893,74	863,82
Turistas Nacionales	97.529,94	103.792,64	110.457,49	117.550,30	125.098,57	133.131,54	141.680,33	150.778,06	160.459,99	170.763,62
Excursionistas	578,13	598,35	619,27	640,93	663,34	686,53	710,54	735,38	761,10	787,71
Total	99.281,57	105.525,21	112.173,02	119.250,80	126.786,02	134.807,91	143.347,57	152.438,13	162.114,82	172.415,15

## 7. Análisis de la demanda

**Diferencia entre la situación con y sin proyecto (aplicable a la demanda efectiva para cada tipo de visitante)**

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Turistas Extranjeros	391	378	365	353	341	330	319	308	298	288
Turistas Nacionales	29.259	31.138	33.137	35.265	37.530	39.939	42.504	45.233	48.138	51.229
Excursionistas	283	293	303	314	325	336	348	360	373	386

# 8. Análisis de la oferta

## Capacidad de carga Física (CCF)

Variable	Valor
Área total para la visita en metros cuadrados (S) =	21.800
Área ocupada por persona en metros cuadrados (sp) =	4
Nº de horas disponibles para la visita al día (Hv) =	8
Nº de horas necesarias para la visita (Tv) =	1
Capacidad de Manejo (CM) =	0

CCF = $(S/sp) * Nv/día$	
Área total para la visita en m <sup>2</sup> =	21.800,00
Área ocupada por persona en m <sup>2</sup> =	4,00
NV/día = Número de veces que el sitio puede ser visitado por una persona en un día	8,00
Número de veces (NV) = Hv/tv	
Hv =	8
Tv =	1
NV =	8,00
CCF =	43.600,00

## Capacidad de Carga Efectiva (CCE)

CCE = CCF x CM	
CCF =	43.600,00
CM =	0,00
CCE =	0,00

De no existir instalaciones turísticas o si las existentes no cumplen con los estándares de calidad o el recurso turístico no está siendo conservado o el servicio en el recurso turístico es de baja calidad, se considerará que no existe oferta (capacidad de carga cero)

## Proyección de la Capacidad de Carga Efectiva (CCE)

Capacidad de Carga	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	....	Año 10
Capacidad de Carga Efectiva	Visitantes por año	0,00	0,00	0,00	...	0,00

## 9. Balance oferta - demanda

	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	....	Año 10
Demanda con proyecto	Visitantes por año	99.281,57	105.525,21	112.173,02	...	172.415,15
Oferta sin proyecto	Visitantes por año	0,00	0,00	0,00	...	0,00
Oferta - Demanda	Visitantes por año	- 99.281,57	- 105.525,21	- 112.173,02	...	- 172.415,15

# 10. Costos de inversión

## Costos de Inversión a precios de mercado

Descripción del Producto/Componente	Descripción de las acciones	Cantidad	Precio	Costo a precio de mercado
Producto/Componente 1: Adecuadas condiciones para el recorrido interno	Acción 1.1 Sendero peatonal (m2)	3,270	240	784,800
	Acción 1.2 Señalización turística	25	150	3750
	Acción 1.n			0
Producto/Componente 2: Se crean servicios de interpretación y orientación en el recurso turístico - Infraestructura Turística	Acción 2.1 Ambientes para la exposición del Recurso Turístico	500	2,055	1,027,500
	Acción 2.2			0
	Acción 2.n			0
Costo total de Inversión				1,816,050

## Costos de Inversión a precios sociales

Cantidad	Precio	Costo a precio social
3,270	201.6	659,232.0
25	112.5	2,812.5
		0.0
500	1,726.2	863,100.0
		0.0
		0.0
		1,525,144.5

Para estimar los precios a costos sociales, se deberá utilizar los factores de corrección del Anexo N°11: Parámetros de evaluación Social

# 11. Beneficios: Turistas

- ▲ Incremento en el “gasto promedio diario del turista”,
- ▲ la variación en el “tiempo promedio de permanencia del turista”
- ▲ El número de adicional de “visitantes que genera el proyecto”.

## Incremento en el “gasto diario del turista” a causa del proyecto.

Descripción	Unidad	Sin Proyecto	Con Proyecto	Incremental (ΔGP)
Gasto diario del turista	S/ x turista	150,0	220,0	70,0

## Variación en el periodo de permanencia del turista

Descripción	Unidad	Sin Proyecto	Con Proyecto	Incremental (ΔNP)
Pernoctación adicional	días x turista	1,0	1,0	2,0

# 11. Beneficios: Turistas

## Beneficios a Precios Privados

Año	Und.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Demanda Con Proyecto		98.703,4	104.926,9	111.553,8	118.609,9	126.122,7	134.121,4	142.637,0	151.702,7	161.353,7	171.627,4
Demanda Sin Proyecto		69.053,3	73.411,0	78.051,1	82.991,6	88.251,7	93.852,0	99.814,0	106.161,1	112.917,8	120.110,4
Demanda Incremental ( $\Delta T$ )	Nro. Turistas	29.650,1	31.515,9	33.502,7	35.618,3	37.870,9	40.269,4	42.823,0	45.541,6	48.435,9	51.517,0
Gasto Incremental por Turista ( $\Delta GP$ )	Soles						70,0				
Pernoctación adicional ( $\Delta NP$ )	Días						2,0				
Total		4.151.021	4.412.221	4.690.373	4.986.559	5.301.932	5.637.717	5.995.220	6.375.830	6.781.027	7.212.384

# 12. Beneficios: Excursionistas

## Incremento en el gasto promedio del excursionista

Descripción	Unidad	Sin Proyecto	Con Proyecto	Incremental (ΔGP)
Gastos del excursionista	S/. x excursionista	80,0	120,0	40,0

## Número adicional de excursionistas

Año	Und.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Demanda Con Proyecto	Nro visitantes	99.281,6	105.525,2	112.173,0	119.250,8	126.786,0	134.807,9	143.347,6	152.438,1	162.114,8	172.415,2
Demanda Sin Proyecto	Nro visitantes	69.348,3	73.716,3	78.367,0	83.318,6	88.590,2	94.202,2	100.176,6	106.536,3	113.306,1	120.512,3
Demanda Incremental	Nro. Excursionistas	29.933,3	31.808,9	33.806,0	35.932,2	38.195,8	40.605,7	43.171,0	45.901,8	48.808,7	51.902,8
Gasto por Excursionista	Soles							40,00			
Total		1.197.333	1.272.357	1.352.239	1.437.288	1.527.834	1.624.227	1.726.841	1.836.073	1.952.348	2.076.114

# 13. Beneficios incrementales

## Beneficios Incrementales a Precios Privados

Año	Und.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Beneficios Incrementales Turistas	S/	4.151.020,9	4.412.221,4	4.690.373,4	4.986.559,5	5.301.931,8	5.637.716,9	5.995.219,9	6.375.830,4	6.781.027,0	7.212.383,7
Beneficios Incrementales Excursionistas	S/	1.197.332,7	1.272.357,4	1.352.239,4	1.437.288,2	1.527.833,7	1.624.226,7	1.726.840,7	1.836.073,4	1.952.347,6	2.076.113,8
<b>TOTAL BENEFICIOS INCREMENTALES</b>		<b>5.348.353,5</b>	<b>5.684.578,8</b>	<b>6.042.612,7</b>	<b>6.423.847,7</b>	<b>6.829.765,5</b>	<b>7.261.943,5</b>	<b>7.722.060,7</b>	<b>8.211.903,8</b>	<b>8.733.374,7</b>	<b>9.288.497,5</b>

# 13. Beneficios incrementales

## Beneficios Incrementales a Precios Sociales ( $\Delta BS$ )

### Factor de Corrección

Descripción	FC
Materiales transables	0,84746
Servicios y Otros	0,92593

$$\Delta BS = (\Delta GD \times \Delta T \times \Delta NP) \times \text{Factor de corrección}$$

Año	Und	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Beneficios Incrementales T. Nacionales		3.517.814,3	3.739.170,7	3.974.892,7	4.225.897,9	4.493.162,6	4.777.726,1	5.080.694,9	5.403.246,1	5.746.633,1	6.112.189,5
Beneficios Incrementales Excursionistas		1.014.688,7	1.078.269,0	1.145.965,6	1.218.040,8	1.294.774,3	1.376.463,3	1.463.424,4	1.555.994,4	1.654.531,9	1.759.418,5
TOTAL BENEFICIOS INCREMENTALES		4.532.503,0	4.817.439,7	5.120.858,3	5.443.938,7	5.787.936,8	6.154.189,4	6.544.119,2	6.959.240,5	7.401.165,0	7.871.608,0

# 14. Sostenibilidad

Responsable de la operación y mantenimiento del proyecto de inversión



Señalar la unidad administrativa encargada de la operación y mantenimiento, debiendo demostrar la capacidad y gestión turística para el recurso turístico.

Especificar como los ingresos generados, los recursos asignados, o una combinación de ambos, permiten cubrir los costos de OyM a lo largo de la vida útil del proyecto.

## Documentos que sustentan los acuerdos institucionales u otros que garantizan el financiamiento de los gastos de operación y mantenimiento

¿Cuenta con la opinión favorable del (de):

.. Ministerio de Cultura?

(para el caso que el recurso turístico tenga declaratoria de patrimonio cultural de la nación).

... la DIRCETUR?

(para el caso en que se intervenga un circuito, corredor o ruta turística).

... Ministerio del Ambiente - SERNANP?

(para el caso se recurso turísticos en áreas naturales protegidas).

... la DICAPI?

(para el caso de intervenciones que se encuentren dentro de los 50 metros de la línea de alta marea)

... otra entidad ?

(condición necesaria para la viabilidad)

# ¡No te lo pierdas!

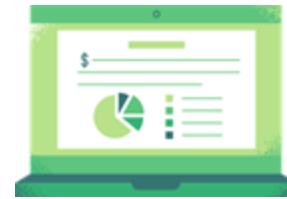


## Capacitaciones virtuales



### Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas



### Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.



### Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el Ciclo de Inversión Pública



# ¿Aún tienes dudas?



## Consultas generales

Envía tu consulta a:  
[invierte.pe@mef.gob.pe](mailto:invierte.pe@mef.gob.pe)



## Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

<https://www.mef.gob.pe/es/capacitaciones-virtuales-2020>



## Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de Asistentes técnicos a nivel nacional y agenda tu reunión virtual.

**DIRECTORIO DGPMI**  
<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI>